

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	18.00 p.
Provincias...	1.75	5.00	9.00	20.00
Portugal...	2.00	6.00	10.00	24.00
Cuba y Puerto Rico...	2.50	7.50	12.00	30.00
Spaña Postal...	3.00	9.00	15.00	36.00
Demás países...	3.50	10.50	18.00	42.00

DIRECCION Y ADMINISTRACION PROPIETARIO,

FERRNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Parraga, 5 y Puentazuelas, 2 triplicado

TELEFONO 177-APARTADO DE CORREOS 27

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, 225 vez, tipo 3	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de especímenes	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mercaderías y de empresas	6 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reducciones, líneas	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Concedidos, líneas	1.00 p.	0.75 p.	0.50 p.	0.25 p.

ENCAJES, BORDADOS Y GÉNEROS DE PUNTO
Grandes surtidos en la camisería
EL PARAISO MERCANTIL
Reyes Católicos, 34.
ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

LA CONFIANZA

Esta casa ha recibido extraordinarios surtidos en toda clase de géneros negros para Semana Santa.
Desde 2 pesetas preciosas señas negras y damasés para vestidos.
Desde 4 pesetas gran surtido en Rasmires y paños de Lyon.
Desde 5 pesetas mantillas blonda gran tamaño forma tchalla.
Desde 5 rea es gran surtido en armures negros y merinos de pura lana.
Gran surtido en tules rusos y bordados para mantos y velos.
Gran surtido en merinos dobles 9/4 de ancho para manteos.
Gran surtido en pañuelos de merino negro dobles y sencillos.
Recomendamos mucho a nuestros lectores que antes de comprar cualquier artículo en otro establecimiento visiten esta casa, comparen y verán que presenta buenos surtidos, vende mas barato que todas y sin las molestias que trae consigo el regateo, pues es la única que tiene

Verdadero precio fijo

PLOMOS para PRECINTAR
Aguila, 8, y Cruz, 7.

El impuesto sobre alcoholes

En el apéndice 5.º del número 153 del «Diario de Sesiones del Congreso» hemos tenido el gusto de leer el voto particular del Diputado por Guadix, Sr. Marín de la Bárcena, al dictamen de la Comisión general de presupuestos sobre el impuesto a la fabricación de alcoholes. En este voto particular se pretende por el Sr. Marín que se haga una distinción entre los alcoholes de vino, los extraídos de las mieles de caña y remolacha, y los de otras procedencias; y que se establezca un derecho intermedio para los segundos por el cual sin que reciba los beneficios de los vinos no estén considerados como los que se extraen de semillas, frutos, etc.

Con esto pretende nuestro infatigable diputado defender en lo posible los intereses de nuestra producción alcohólica que tanta importancia tiene en nuestra provincia principalmente en Motril, Salobrena, Almuñécar y vega de Granada; labor digna del mayor aplauso que le tributamos sinceramente.

Para que puedan nuestros lectores apreciar el propósito del Sr. Marín, copiamos el referido documento.

Congreso de los Diputados
Voto particular del Sr. Marín de la Bárcena al dictamen de la Comisión general de presupuestos estableciendo un impuesto de fabricación sobre los alcoholes y licores que se elaboran en la Península e islas Baleares.

El impuesto de fabricación sobre los alcoholes, aguardientes y licores que establece el proyecto de ley sometido a la deliberación del Congreso, es rechazado por viticultores y vinicultores cuyos intereses merecen protección de los Gobiernos, teniendo en cuenta lo que representan en la producción nacional y la necesidad de no arruinar uno de los más importantes elementos de nuestra agricultura que arrastra difícil y penosa vida, agobiada por calamidades y tributos que impiden su desarrollo y florecimiento.

ducción azucarera se relaciona, y que puede hacer quizá ineficaz el aprovechamiento de lo que constituye el más importante de los residuos de fabricación, infiriéndose con ello nuevo perjuicio a la citada industria y a la agricultura; y es evidente la injusticia de reñutar en igualdad de condiciones la destilación de las melazas, que sólo tienen esta aplicación con la de granos, semillas o frutos que se encuentran en distinto caso, olvidando el Gobierno de S. M. que dicha igualdad se establezca, en el proyecto de ley presentado al Congreso, entre los alcoholes de vino y los de melazas para llegar ahora con el nuevo dictamen de la Comisión a una diferencia absurda, imposible de mantener, si se atiende a la más ligera noción de justicia, y que contribuirá indudablemente a cegar esa fuente de riqueza que tanto ha menester nuestra agricultura.

La aspiración general del país es protegerla y evitar la concurrencia de primeras materias extranjeras, que harían imposible la competencia a los alcoholes de vino, y los de melazas no se encuentran en este caso ni constituyen perjuicio para los mismos, ni una amenaza a la viticultura; y una vez reconocida la necesidad de atender a aquella aspiración estableciendo derechos diferenciales para los primeros, justo es seguir el mismo criterio en cuanto a los segundos, toda vez que existe en unos y otros análogo fundamento, siquiera se reconozca que es mayor la necesidad de proteger a la viticultura por las especiales circunstancias en que hoy se encuentra.

Fundado en estas consideraciones, el diputado que suscribe no puede asentir a la opinión de sus dignos compañeros de la Comisión de presupuestos, firmantes del expresado dictamen, y formula el siguiente voto particular:

Al art. 6.º El impuesto de fabricación sobre los alcoholes, aguardientes y licores que se produzcan en la Península e islas Baleares, se cobrará con sujeción a la tarifa siguiente:

Aguardientes simples.—1.º Aguardiente de vino, hectólitro de líquido, pesetas 5; 2.º Alcohol de vino, pesetas 10; 3.º Alcohol procedente de melazas, de caña y de remolacha, pesetas 25, y 4.º Los demás aguardientes y alcoholes 40.

Palacio del Congreso 17 de Marzo de 1900.—Antonio Marín de la Bárcena.
Continúe por este camino el diputado accitano defendiendo los intereses morales y materiales de nuestra provincia, y tenga la seguridad de que Granada entera ve con gusto sus gestiones y le tributa elogios que por ser merecidísimos deben llenarle de satisfacción.

CAMPAÑA FRUCTÍFERA

Están para cerrarse las Cortes. Lo más que tirarán será hasta Semana Santa. Sus tareas han sido largas y provechosas... Para las grandes compañías de negocios y monopolios.
No, pero ahora, oh, ahora! se dispone el gobierno a preparar para la legislatura próxima los proyectos de reorganización de servicios y descentralización administrativa.

Nunca es tarde si la dicha es cierta; pero llegara ese momento de emprender la realización de obra tan necesaria!

Hay motivos para dar más que para afirmar.
En el interés de gobierno estaba el atraerse en esta primera etapa de su mandato las simpatías, la confianza y el apoyo de la opinión, dando satisfacción cumplida a sus mandatos.
Lejos de eso, ha podido más, como siempre, el favoritismo de los políticos. Pudieron racteres y circunstancias otras épocas las diferencias. Se marcan distintivos en los actuales la proca hoy de vital y la dispensa inmoderada en favor de los amigos.

Con el auxilio de los gobiernos, sople la prosperidad de los grandes negocios, en tanto la miseria pública desahoga en cierto modo la desventaja de esa riqueza que acaparan y disfrutaban los privilegiados por la promesa oficial, egoístas y buscadores de lucro que pagan a su placer el favor que lucen.
Por lo igual de siempre buscó el favoritismo sanción a sus actos con el sonido anillo de las mayorías parlamentarias, constituidas por la abigarrada falange de amigos y allegados, siempre propicios a toda suerte de concesiones personales y al apoyo incondicional de la política imperante.
Así, en medio de este régimen viciado, nacieron y se alimentaron los monopolios y privilegios que dejan la vida

económica de la nación a merced de empresas y arrendatarios.
El aumento por el Banco de España de la circulación fiduciaria, no obstante los avisos de la previsión y la prudencia que veían peligrosa la concesión de esas repetidas emisiones; la renovación del contrato con la Compañía Trasatlántica, única empresa naviera que monopoliza los servicios marítimos de mayor importancia y más pingües rendimiento, con exclusión de competencias posibles y en perjuicio de la navegación, que no halla en el capital asustado iniciativas que la desenvuelvan, y en la protección oficial estímulo que la pongan a cubierto de la competencia extranjera; las concesiones hechas a la Compañía Arrendataria de Tabacos con merma de los intereses agrícolas, supeditados a las conveniencias del capital que tiende al aumento progresivo del valor de sus acciones, patentizan con superabundancia, sin entrar en otros detalles, que el régimen de favor y del privilegio se ha consolidado en nuestro país por esa consagración que hallan en la general indiferencia los mayores abusos y las más repugnantes inmoralidades.

chaliou. A la muerte de esto pasó a la colección de Luis XIV de Francia, donde se conserva.
Mide de alto 1'68 ms. por 1'16 de largo.

El teatro y la vida

Le Journal ha publicado un interesante artículo de León Daudet, del cual traducimos a continuación algunos párrafos.
Ocupase en la próxima realización del proyecto de un teatro popular, gracias al entusiasmo con que ha patrocinado la idea Octavio Mirbeau, y afirma que el teatro debe ser arte antes que Escuela de costumbres.
«En los dominios del arte dramático —dice— no hay moral ni inmoralidad. El arte dramático no es escuela de justicia, ni de bondad, ni de piedad. No ha sido hecho para vengar a los humildes ni para enderezar entuertos. Se cuida solo de la belleza y por la belleza purifica. No optaría por ninguno entre Capuletes y Montescos. No muere Macheth porque deba ser castigado, pues todos los hombres mueren y todos debieran sufrir castigo por haber vivido; muere porque el exceso de la vida le hace la vida imposible, y porque la impetuosa circulación de su sangre, en su ambicioso vértigo, exige una apoteosis sangrienta. Es absurdo suponer que Tristán é Isolda mueren uno en brazos del otro para que quede vengada la moral ultrajada, la amistad violada, la navegación interrumpida. Mueren porque su pasión, que todo lo destruye, y sigue creciendo siempre, no encuentra ya más que destruir, como no sea a ellos mismos.
El arte dramático ni embellece ni afea la vida. La exhibe tal como puede ser, pasión, cruel y dulce, acariciadora o desgarradora, cuando descombarada de la «roña intermediaria» aparece con su mirada clarividente a toda su armonía y en todo su esplendor. Llamo «roña intermediaria» a todo aquello que la costumbre, la timidez, el apocamiento, los perjuicios, la tontería, la fatuidad y la ignorancia, todos los diminutos de la existencia, sustraen a la existencia de nobleza, de heroísmo y de vigor.
El arte dramático no debe decir al pueblo más que lo que dice constantemente a todos los hombres: «Enorgullecete, vérguete; sé independiente y ten esperanza. El hombre se libra del hambre, de la miseria, de la desgracia, si tiene la firme voluntad de librarse de ellas.
Y qué espectáculo más hermoso para el pueblo que el de enseñarle que todo es posible que cualquier hombre vale tanto como otro, si sabe transformarse utilizarse por la pasión, volver los ojos a lo porvenir; qué espectáculo más hermoso que el de enseñarle al través de las brumas del destino la faz radiante de la esperanza!»

Sanite parvulos venire ad me

Ya voy siendo viejo; la infancia me atrae, en ella contemplo lo que un día fui, su risa me alegra, su canto me arrulla, ¡dejad que los niños se acerquen a mí!

Los niños son flores con voces humanas, la casa sin ellos que triste la ví; el hogar sin ellos me aburre y me hastia, ¡dejad que los niños se acerquen a mí!

¡Horasen recuerdos del bien que perdí, cual santorremedio de tristes memorias... ¡dejad que los niños se acerquen a mí!

¡Largo fué el trabajo, qué corto es el día! ¡rendido me siento cual nunca me ví. ¡Abrid las ventanas... El sol desaparece... ¡dejad que los niños se acerquen a mí!

Los hombres me dieron muchísimas penas, de amores y envidias la víctima fui; la gloria es martirio, la ambición tormento... ¡dejad que los niños se acerquen a mí!

¡Qué grandes mis hijos! ¡Qué pronto crecieron!

Ay! ellos se creen dichosos así! Más dichosos eran cuando yo gritaba: — ¡Decid a los niños que vengan a mí!

Cuando yo me muera, llamadlos, y ahoguen la voz del tremendo, postres Sinai... que yo en mi agonía los ángeles vea... ¡dejad que los niños se acerquen a mí!

Curiosidades ilustradas

Leonardo de Vinci.



Sacra familia.
El pensamiento de esta pintura, ejecutado en tabla, es muy singular. Santa Ana, madre de la Virgen, tiene sentada a su hija sobre sus rodillas. La Virgen sostiene al niño Jesús que juega con un cordero.
Mucho se cuestiona la autenticidad de esta obra, atribuida a distintos pintores, hasta que, en virtud de datos fidedignos, en 1525 se llegó al convencimiento de que de Vinci era su autor.
Pertenció el cuadro al cardenal Ri-

mero posible de telegramas y que organicen y realicen una manifestación numerosa, seria y ordenada que ante la autoridad civil haga suya la protesta aquí presentada.
Con ello daremos una muestra de vitalidad de nuestra fuerza y demostraremos la unidad de sentimientos y aspiraciones frente a futuras resoluciones que el estado del país reclama y que si no serán menos patrióticas, aparecerán mas decisivas de las que hasta hoy, fiando algo, no se han tenido.
Mucho espero de su patriotismo y del de la incorporación que usted dignamente preside y a él entrego la labor que en nombre de esta obra generosa y de sacrificios le confía su afectísimo y atento amigo q. b. s. m.

B. PARAISO.

La mayor fábrica de azúcar del mundo.

Con la construcción de la grandiosa fábrica azucarera de Salinas (Estados Unidos), que trabaja diariamente 3.000 toneladas de azúcar produce 400 de azúcar bruto, afirmaban los yanquis que era su país el que contaba la mayor fábrica de azúcar del mundo; pero nuevos datos aportados resuelven la cuestión a favor de la vieja Europa.
La mayor fábrica azucarera es, sin disputa, la de Wanze (Bélgica), que en plena actividad trabaja cada veinticuatro horas 3.500 toneladas de remolacha, y produce en el mismo espacio de tiempo 4.000 sacos de azúcar cristalizado, extra, y unos 1.000 sacos de azúcar bruto.
Los principales accionistas de la fábrica central de Wanze poseen además una gran cantidad de fábricas y de los fábricas de azúcar añejas que producen próximamente 1.200 sacos diarios; en Holanda, las soberbias fábricas de Breda y de Bergop-Zoom, que elaboran en junto cerca de 3.000 sacos diarios de azúcar en bruto, y la de Selzaete, la más poderosa de Bélgica, después de la Wanze, trabajando mil toneladas diarias.
Estas diversas fábricas representan un capital de 30 millones de francos, y en conjunto pueden entregar al consumo, diariamente, la cifra colosal de 10.000 sacos de azúcar bruto cristalizado.

Granada al día

El suicidio de ayer.

A las seis y media de la tarde de ayer, en la casa número 16 de la calle de la Ventanilla, puso fin a su existencia, ahorcándose con un ramal de esparto que amarró a una viga, Antonio Montes López, soltero, repatriado, natural de Vélez Benaudalla y de 26 años de edad.
El suicida padecía dolores reumáticos hace mucho tiempo, y parece que aburrido por su situación, decidió quitarse la vida.
Hacia vida marital el Antonio con la mendiga que tiene la cara desfigurada por dolores nerviosos.
Ayer llevo dicha mujer a la casa de referencia, y como no le abrieron la puerta a pesar de que llamó repetidas veces, avisó a la familia del suicida, y un hermano de éste entró por una ventana.
Se personó en la calle de la Ventanilla el juzgado de guardia y ordenó el levantamiento del cadáver.

LA UNIÓN NACIONAL

Otra circular

Reiterando las instrucciones relativas a la protesta que los organismos adheridos a la Unión Nacional han de elevar al Parlamento el día en que sean aprobados los presupuestos, el señor Paraiso ha dirigido a las asociaciones de Zaragoza una nueva circular concebida en estos términos:
Señor Presidente del...
Respetable compañero y distinguido amigo: Habrá usted apreciado seguramente la conducta de esta comisión aconsejando el pago en el actual trimestre, frente a la desdenosa y provocadora que con rara excepción siguen todos los hombres políticos; gobernantes de ayer ó de hoy.
La actual obra económica significa un retroceso en la reconstitución de la Hacienda Nacional. No se han reorganizado servicios ni se han reducido los gastos, pero se imponen nuevos sacrificios al contribuyente para mantener los dispendios de una administración censurable y perder la esperanza de una nivelación en los presupuestos. No bajará de cuarenta millones el déficit del actual.
En esta situación las clases productoras no pueden ni deben, sin faltar a sus deberes, pasar en silencio y sin protesta viendo la aprobación definitiva. Por ello me permito rogar a usted que poniéndose de acuerdo con los de otros organismos y con cuantos elementos de esa región simpatizan con este movimiento, redacten y envíen en su día el mayor nú-

LA UNIÓN NACIONAL

Otra circular

Respetable compañero y distinguido amigo: Habrá usted apreciado seguramente la conducta de esta comisión aconsejando el pago en el actual trimestre, frente a la desdenosa y provocadora que con rara excepción siguen todos los hombres políticos; gobernantes de ayer ó de hoy.
La actual obra económica significa un retroceso en la reconstitución de la Hacienda Nacional. No se han reorganizado servicios ni se han reducido los gastos, pero se imponen nuevos sacrificios al contribuyente para mantener los dispendios de una administración censurable y perder la esperanza de una nivelación en los presupuestos. No bajará de cuarenta millones el déficit del actual.
En esta situación las clases productoras no pueden ni deben, sin faltar a sus deberes, pasar en silencio y sin protesta viendo la aprobación definitiva. Por ello me permito rogar a usted que poniéndose de acuerdo con los de otros organismos y con cuantos elementos de esa región simpatizan con este movimiento, redacten y envíen en su día el mayor nú-

LA UNIÓN NACIONAL

Otra circular

Respetable compañero y distinguido amigo: Habrá usted apreciado seguramente la conducta de esta comisión aconsejando el pago en el actual trimestre, frente a la desdenosa y provocadora que con rara excepción siguen todos los hombres políticos; gobernantes de ayer ó de hoy.
La actual obra económica significa un retroceso en la reconstitución de la Hacienda Nacional. No se han reorganizado servicios ni se han reducido los gastos, pero se imponen nuevos sacrificios al contribuyente para mantener los dispendios de una administración censurable y perder la esperanza de una nivelación en los presupuestos. No bajará de cuarenta millones el déficit del actual.
En esta situación las clases productoras no pueden ni deben, sin faltar a sus deberes, pasar en silencio y sin protesta viendo la aprobación definitiva. Por ello me permito rogar a usted que poniéndose de acuerdo con los de otros organismos y con cuantos elementos de esa región simpatizan con este movimiento, redacten y envíen en su día el mayor nú-

LA UNIÓN NACIONAL

Otra circular

Respetable compañero y distinguido amigo: Habrá usted apreciado seguramente la conducta de esta comisión aconsejando el pago en el actual trimestre, frente a la desdenosa y provocadora que con rara excepción siguen todos los hombres políticos; gobernantes de ayer ó de hoy.
La actual obra económica significa un retroceso en la reconstitución de la Hacienda Nacional. No se han reorganizado servicios ni se han reducido los gastos, pero se imponen nuevos sacrificios al contribuyente para mantener los dispendios de una administración censurable y perder la esperanza de una nivelación en los presupuestos. No bajará de cuarenta millones el déficit del actual.
En esta situación las clases productoras no pueden ni deben, sin faltar a sus deberes, pasar en silencio y sin protesta viendo la aprobación definitiva. Por ello me permito rogar a usted que poniéndose de acuerdo con los de otros organismos y con cuantos elementos de esa región simpatizan con este movimiento, redacten y envíen en su día el mayor nú-

LA UNIÓN NACIONAL

Otra circular

Respetable compañero y distinguido amigo: Habrá usted apreciado seguramente la conducta de esta comisión aconsejando el pago en el actual trimestre, frente a la desdenosa y provocadora que con rara excepción siguen todos los hombres políticos; gobernantes de ayer ó de hoy.
La actual obra económica significa un retroceso en la reconstitución de la Hacienda Nacional. No se han reorganizado servicios ni se han reducido los gastos, pero se imponen nuevos sacrificios al contribuyente para mantener los dispendios de una administración censurable y perder la esperanza de una nivelación en los presupuestos. No bajará de cuarenta millones el déficit del actual.
En esta situación las clases productoras no pueden ni deben, sin faltar a sus deberes, pasar en silencio y sin protesta viendo la aprobación definitiva. Por ello me permito rogar a usted que poniéndose de acuerdo con los de otros organismos y con cuantos elementos de esa región simpatizan con este movimiento, redacten y envíen en su día el mayor nú-

LA UNIÓN NACIONAL

Otra circular

Respetable compañero y distinguido amigo: Habrá usted apreciado seguramente la conducta de esta comisión aconsejando el pago en el actual trimestre, frente a la desdenosa y provocadora que con rara excepción siguen todos los hombres políticos; gobernantes de ayer ó de hoy.
La actual obra económica significa un retroceso en la reconstitución de la Hacienda Nacional. No se han reorganizado servicios ni se han reducido los gastos, pero se imponen nuevos sacrificios al contribuyente para mantener los dispendios de una administración censurable y perder la esperanza de una nivelación en los presupuestos. No bajará de cuarenta millones el déficit del actual.
En esta situación las clases productoras no pueden ni deben, sin faltar a sus deberes, pasar en silencio y sin protesta viendo la aprobación definitiva. Por ello me permito rogar a usted que poniéndose de acuerdo con los de otros organismos y con cuantos elementos de esa región simpatizan con este movimiento, redacten y envíen en su día el mayor nú-

EUGENIO LEBÓN Y COMP. -FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalación de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y meche os.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor ventilación en las cocinas, por su acción siempre uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción, encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.

Con el uso racional de los conductores Vulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Venta de toda clase de aparatos y lámparas. En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

Los sucesos de Noalejo.

Ampliando los detalles que acerca de lo ocurrido al médico de Noalejo, don Juan María López, tenemos publicados, nos escriben de dicho pueblo relatándonos verdaderos horrores.

Vive el Sr. López, de milagro, según nuestro comunicante.

Parece que los diputados Sres. Montilla y Prados se han ocupado en el Congreso del asunto, pidiendo se nombre un juez especial que esclarezca los hechos.

Con motivo del suceso, está siendo el agredido objeto de muchas atenciones en Noalejo, donde cuenta con extraordinarias simpatías, y hasta de Jaén y Granada le han ido a visitar infinidad de personas de gran significación.

Se encuentran enfermos los magistrados de esta Audiencia Sres. D. Ramiro Fernández de la Mora y D. Mariano Arizabalaga, cuyo restablecimiento deseamos.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer con la pierna derecha fracturada a consecuencia de caída casual, José Aguilar Padial.

«Correr la pólvora».

Ha marchado a Tánger don Francisco Antrás, con objeto de contratar los 24 moros que con los correspondientes caballos han de verificar el espectáculo «Correr la pólvora» en las próximas fiestas del Corpus.

Por fin, este año veremos ese nuevo festejo, que ha de traer a Granada muchos forasteros.

Un robo entre familia.

Aprovechando la ausencia del vecino de Archidona D. Francisco Ruiz Almohalla, se cometió ante ayer en su casa un robo consistente en una maleta que contenía 12.000 pesetas y algunas alhajas de gran valor.

La guardia civil detuvo a los autores del robo, que resultaron ser una hija del Sr. Ruiz, llamada Angustias Ruiz Bueno, y un nieto, llamado Salvador Muriel Rojas, quienes para realizar el hecho se quedaron escondidos en la casa al salir el Sr. Ruiz.

En «La Obra».

Anteayer tuvo lugar en el local de la asociación La Obra la conferencia anunciada del obrero Antonio Lastra, sobre El mal social y sus remedios.

El conferenciante desarrolló el tema con gran elocuencia y conocimiento práctico de los males sociales.

Fue muy aplaudido en diferentes períodos y al final del discurso.

El Sr. Duarte dió las gracias al conferenciante, a quien tributó grandes elogios y resumió la conferencia con frases profundas e intencionadas, que fueron muy aplaudidas.

Ha fallecido en Cádiz el Sr. D. Manuel Bosichy y Urquinaona, dignidad de chantre de aquella metrópoli y gobernador que fue de la diócesis, y persona que gozaba de generales simpatías.

Dicho señor fue fiscal eclesiástico en la diócesis de Guadix donde se le conocía y apreciaba.

Era tío de la señora del presidente de esta Audiencia provincial, don Primitivo González del Alba.

Acompañamos en su pesar a la distinguida familia del finado.

Cange de efectos timbrados.

Los efectos timbrados establecidos por la nueva ley estarán puestos a la venta el día 1.º de Abril, desde cuya fecha será obligatorio el uso de los mismos, y en su consecuencia, la intervención del Estado en la arrendataria de Tabacos ha dispuesto que las operaciones de cange y devolución a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, de los efectos que caducan en 31 del actual, comiencen en 1.º de Abril y terminen en fin de dicho mes.

Los efectos que se admiten al cange son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 5.º a 13.º, inclusive.

Idem idem judicial, clases 7.º a 13.º, inclusive.

Pagarés de bienes desamortizados.

Contratos de inquilinatos.

Pagarés de comercio.

Timbres móviles, clases 5.º a 13.º, inclusive.

Letras de cambio.

Libranzas a la orden.

Licencias de uso de armas, caza y pesca, en poder de expendadores.

Póliza de Bolsa para operaciones al contado y vendis.

Idem para operaciones a plazos.

sadas de supervivencia; día 3, Montepío militar; día 4, retirados; día 5, cruzadas; día 6, resto de las nóminas; día 14, retenciones.

Antonio Campos Saenz y Manuel Jiménez Santa han ingresado en el arresto municipal por escandalosos.

Hasta el día 19 de Abril próximo se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia para la subasta de las obras complementarias y de mejora del puerto de Porman (Murcia) que tendrá lugar en la Dirección general del ramo el 24 de dicho mes.

El presupuesto de contrata es de pesetas 94.248'90 y es necesario constituir un depósito provisional de 4.712.

Fray Luis de Granada.

El alcalde Sr. Tagéiro, nos manifiesta en atenta comunicación, que la junta que preside ha acordado abrir una suscripción nacional, cuyo producto ha de invertirse en erigir una estatua al insigne dominico Fray Luis de Granada, gloria preclara de las letras españolas, y que para mayores facilidades, se ruegue a la prensa local coadyuve al mejor éxito de esta empresa de reparación al renombre de un olvidado granadino, abriéndose en los periódicos una suscripción e ingresando en la sucursal del Banco de España la suma que produzca en cada uno de ellos.

El médico militar M. Lasserre legó al Municipio de Dissy un solar de 4.500 metros, con modesta casa y una renta anual de 3.000 francos, para que sirviera de asilo a los ancianos recogidos. El programa del donante se ha cumplido, y hace pocos días que el presidente de la República francesa ha inaugurado el asilo de que tratamos.

Aunque es éste capaz de albergar cincuenta acogidos, hoy sólo cuenta veinticuatro, hallándose provisto de todos los aparatos que requiere un hospicio moderno.

Al felicitarle del recibimiento que le ha de la población de Dissy, el presidente de la República, conmovido, dirigió un discurso al municipio, terminando en los siguientes términos:

«Teneis razón, señor alcalde, al demostrar que la solidaridad municipal no es palabra vana. El municipio es como la familia; el sentimiento de la solidaridad humana es profundo y vivaz; se opone al egoísmo individual, y crea estas obras que honran la época, al país y que os enorgullecen justamente».

Suicidio en Málaga.

Detras de las tapias del cementerio de San Miguel, en Málaga, se ha suicidado un anciano de setenta y ocho años, llamado Carlos Galán, disparándose dos tiros de escopeta que le impulsó a tomar esta fatal resolución la penosa impresión producida por el reciente fallecimiento de su esposa.

En virtud de lo propuesto por el consejo de estado, se ha ordenado al Gobernador que notifique a los concejales suspensos del ayuntamiento del Salar, la providencia acordando la suspensión con objeto de que contesten y expliquen los cargos que se les hacen.

Mañana empezará a llevarse a cabo el cange de los efectos timbrados, para lo cual el Delegado de Hacienda, ha redactado las oportunas instrucciones.

En la caja provincial de primera enseñanza han ingresado, para pago de los maestros, el ayuntamiento de Guájar Faragüit, 400 pesetas, y el de Escúzcar, 275.

Por fallecimiento de D. Manuel Comino, ha sido nombrado escribano de actuaciones interino del juzgado de instrucción del Salvador de esta ciudad, don Anselmo Gil de Tejada.

Mañana, con arreglo a las últimas disposiciones del Ministerio de Hacienda, se verificará en todas las expendedorías de tabaco un minucioso recuento de las existencias a fin de poner en vigor, el 1.º de Abril, las nuevas tarifas a que ha de sujetarse la renta de tabaco.

El gremio de camareros y cocineros de cafés y fondas, convoca a todos sus compañeros, como igualmente a los maestros de bebidas, a las dos de la tarde del día 31, en el local de la asociación obrera «La Obra», para tratar asuntos de interés.

Servicio de la plaza para hoy.—Para da Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería—Imaginaria, don Enrique Quintela Castellar, coronel de Córdoba—Hospital y provisiones, primer capitán de Victoria, don Juan Carrasco Martínez.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas

El ganadero navarro don Jorge Diaz ha propuesto al ayuntamiento de Vitoria dar dos corridas de toros los días 5 y 6 de Agosto próximo, si le subvencionan con 7.000 pesetas y le exime de toda clase de contribuciones, contratando a uno de los diestros Mazzantini, Fuentes, Algabeño, Reverte ó Bombita, como primeros, y a Minuto, Conejito, Torerito, Lagartijillo, Bonarillo ó Dominquin, como segundos. Los toros, a elección, serán de las ganaderías de Diar, Aleas, Bañuelos, don Vicente Martínez, don Esteban Hernández,

López Navarro, herederos de don Félix Gómez y Espoz y Mina (antes de Carrquiri).

El Municipio vitoriano ha aceptado en principio la proposición citada.

—El cartel de la corrida que el día de Pascua se dará en Murcia ha sufrido variación, por la imposibilidad de torear Reverte.

Con Lagartijillo, que estaba contratado, alternarán Minuto y Conejito.

—Procedente de Méjico ha llegado a Coruña el vapor Navarra, a bordo del cual regresa a España el diestro Sevillano Antonio Fuentes y los individuos de su cuadrilla.

Fuentes toreará el domingo próximo en la plaza de Toledo con Algabeño.

—Un conocido empresario está organizando una cuadrilla de niños gaditanos, en la que figurarán como matadores los aventajados aficionados Manuel Sánchez, el Espartero y José Huertas Lunares.

—El próximo domingo toreará en Lisboa, con su cuadrilla, el simpático diestro Emilio Torres Bombita.

De teatros.

Es objeto de muchos comentarios el suceso ocurrido anteayer en el teatro de la Zarzuela de Madrid. Presentábase el primer actor D. Pedro Ruiz de Arana, habiendo escogido el papel del «Triquitraque» de La Buena Sombra, por el estrenado en Barcelona. Las tiples Felisa Lázaro y Lucrecia Arana querían interpretar el de «Valle» de la referida obra, y en esta creencia se vistieron ambas, esperando que la empresa las llamara y decidiera quien lo había de representar. La empresa se decidió por Lucrecia Arana, y en su vista Felisa Lázaro rompió el contrato con la misma.

—El cuerno de oro y La marismita, han sido pedidas por las Empresas de los teatros barceloneses Gran Vía y Eldorado, respectivamente; y se están ensayando con actividad.

—En el teatro de Zamora ha sido estrenada la zarzuela Gigantes y cabezudos, obteniendo gran éxito.

Creíase que las especialidades de la casa Francisco de Cala y Compañía, de Jerez, consistían solamente en los embotellados Finísimo, Sportsman, Cartujano y Don Diego de León, y en sus cognacs celebradísimos, similares al Martell, y ahora resulta que es también recomendable el Especial para enfermos, vino que dá la vida al convaleciente más débil, porque una copa de ese néctar viene a surtir en la nutrición igual efecto que medio kilo de carne.

Este vino, como las demás especialidades de la casa Cala, se venden hoy en La Vinya P. y muy pronto se hallarán en otros establecimientos importantes de Granada.

Los señores Cala y Compañía, son propietarios también de la celebrada marca el Gran Anís del Nuncio, destilación especial de dicha casa, que se encuentra de venta en el restaurant La Vinya P.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sala 1.ª de lo criminal se verificó el juicio por jurados en el que aparecía procesado por homicidio Antonio Yeste Morenate, de cuyos hechos dimos conocimiento a nuestros lectores.

Comenzó la prueba, por el examen del procesado, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron a fin de conseguir que explicara como ocurrieron los hechos, después comparecieron tres testigos, estando todos conformes en que el disparo se hizo casualmente.

El fiscal en su informe pidió al jurado un veredicto de culpabilidad, y el defensor Sr. Ríos Capilla, considerando que el hecho se había realizado por imprudencia temeraria, solicitó que fuera reconocido asíel veredicto.

A continuación hizo el resumen el presidente Sr. González del Alba, presentando al jurado los hechos con la claridad y elocuencia que todos admiramos, dictando el tribunal de hecho un veredicto de culpabilidad, apreciando la imprudencia temeraria y siendo condenado por la sala el procesado a la pena de 4 meses y 21 días de arresto mayor, según lo solicitado por la defensa.

En la sección 2.ª compareció Francisco Fernández Fernández, acusado por un delito de hurto.

El ministerio público estaba representado por el señor fiscal Sr. M. y pidió para el procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto y el defensor Sr. Charte la absolución.

Senslamiento parhoy

Sala de lo civil.—Loja: D. Francisco Vida con don José S. García, obre incidente: abogados, Sres. Jiménez López y Forero; procuradores, Sres. Pío y Blanes; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Hués-car: Contra Ginés Martínez García, por hurto, abogado, Sr. Horques, procurador, Sr. Rodríguez.

Hués-car: Contra Timoteo López Martínez, por hurto: abogado, Sr. G. Lóz; procurador, Sr. Ossuna.

Hués-car: Contra José Morcilla Sedeño, por lesiones: abogado, Sr. Ramos; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª.—Contra Manuel Rodríguez Jiménez, por homicidio: abogado, señor Alénza; procurador, Sr. Ossuna; secretario, Sr. Millet.

Sección 4.ª.—Salvador: Contra Gabriel Laines Prieto, por estafa: abogado, señor Cobos; procurador, Sr. Cañas.

Salvador: Contra Luis Zúñiga, por amenazas: abogado, Sr. Fuentes Zerrillo; secaetario, Sr. Caro.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhela salud. Far más detalles véase en 4.ª página Milagros confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifítico COSTANZI.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piaz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

MERCANCÍAS

llegadas ayer a esta estación férrea.

Table with columns: PROCEDE, Cantidad, ESPECIE, CONSIGNT.º. Lists various goods like Jabón, Chocolate, Tejidos, etc.

Opiniones de la prensa.

El Liberal.—Refiriéndose a la cuestión de Marruecos, dice que debemos mantener el statu quo, conservando nuestra independencia de acción.

No esperemos que nadie nos ayude de balde.

Si está muy bien que cambiemos galanterías y finezas internacionales, pero atengámonos a labrar nuestro huerto, sin arriesgarlo en aventuras que no son para nosotros.

Allá se las entiendan las naciones poderosas.

El Imparcial.—Trata de la manifestación anunciada para el domingo en varias provincias como protesta contra los presupuestos.

Dice que es muy difícil predecir el resultado de la iniciativa de la Unión Nacional, y estima que el buen éxito sería seguro si el movimiento de protesta se le da otra bandera y otro lema.

Los Sres. Costa y Paraiso están obligados a demostrar que siguen distintos procedimientos de los que utilizan los políticos.

De lo contrario resultarán faltos de sinceridad.

El Globo.—Refiriéndose a la anunciada manifestación del domingo en Madrid, dice que prohíbase ésta ó no, la protesta hallase en todos los espíritus.

El País.—Ocupase de la acordada suspensión del debate sobre la proposición de Almenas, relativa a las responsabilidades de las guerras.

A este propósito recuerda lo ocurrido con el general Baizaine después de la capitulación de Metz.

Apenas se supo esto en París, Gambetta se levantó en la Cámara para acusar a Bazaine.

A los pocos días, Bazaine era preso.

El impuesto de minas.

El canon contributivo, administración é inspección de impuesto, se sujetará, de hoy en adelante, a las prescripciones de la nueva ley, que a continuación transcurrimos:

«Artículo 1.º Los títulos de propiedad de los Registros mineros que se soliciten desde la publicación de esta ley se otorgarán en el plazo de cuatro meses, contados desde el día en que el gobernador civil de la provincia decreta la práctica de la demarcación, siempre que no se interponga ninguna reclamación a la tramitación del expediente.

Art. 2.º El canon anual por hectárea en las concesiones para la explotación de sustancias minerales, será de 15 pesetas en las minas de piedras preciosas y criaderos de sustancias metalíferas, exceptuando las de hierro; de 6 pesetas en las de hierro y demás sustancias de la segunda y tercera sección; y de 4 pesetas en las de hulla, lignito y antracita.

Para comprender entre las de hierro y combustibles minerales las concesiones que sean otorgadas, será indispensable que el ingeniero jefe del distrito minero informe en el expediente respectivo la procedencia de considerarlas bajo tal denominación.

Art. 3.º La riqueza minera pagará el 3 por 100 de su producto bruto.

Se entiende por producto bruto de una mina el valor íntegro del mineral tal como se halle en los depósitos ó almacenes del establecimiento en estado de venta para beneficiarlo ó exportarlo.

Art. 4.º Los Ingenieros de Minas afectos al servicio de los distritos mineros inspeccionarán la riqueza minero-metalúrgica para los efectos de la administración y exacción de los impuestos, y determinarán el valor de las diferentes clases de minerales producidos en las explotaciones.

Si el valor consignado por el ingeniero a los productos de una explotación excede al declarado por el interesado en menos del 15 por 100, el delegado de Hacienda aprobará la liquidación con arreglo a lo informado por el ingeniero.

En el caso de que dicha diferencia llegase al 15 por 100 ó excediese de él, se procederá a la comprobación facultativa, y probada la defraudación, se instruirá el expediente, que será resuelto en Junta administrativa, de la cual formará parte el ingeniero jefe del distrito minero.

Siempre que los ingenieros tengan que abandonar su residencia oficial a fin de practicar las visitas que sean necesarias para el cumplimiento de las disposiciones de esta ley, disfrutará las indemnizaciones reglamentarias, con arreglo a la instrucción de 17 de Junio de 1893.

Art. 5.º Se establece en la Dirección general de Contribuciones un negociado técnico, desempeñado por ingenieros del Cuerpo de Minas, que se denominará «Negociado de impuestos mineros y de estadística», y tendrá a su cargo todo lo concerniente a los impuestos mineros, a la contribución industrial de fábricas metalúrgicas, a la lormación y publicación anual de la estadística minero-metalúrgica y a la inspección de la fabricación de pólvoras y materias explosivas.

Art. 6.º Desde la publicación de esta ley queda suprimido el recargo de 30 por 100 que, sobre al canon de superficie establecido la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892.

Art. 7.º El ministro de Hacienda publicará un reglamento que contenga todas las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

La guerra en el Transvaal

En Masern los boer se han posesionado en una gran extensión hasta Ladyraut.

Los generales Olliviers y Groelers, operan combinados a fin de oponerse tenazmente a las tropas del generalísimo inglés Roberts.

Continúan las pequeñas escaramuzas de los orangistas antes las avanzadas de Roberts.

En Durban aumentan los enfermos ingleses procedentes del Natal.

Ha llegado a Wesselsuch una columna boer.

Parte de las fuerzas del general Gattre ha llegado a Bloemfontein.

Comunican de Londres que el general Joubert le sorprendió la enfermedad que le ha causado la muerte cuando se disponía a marchar al Natal para inspeccionar a los boers.

Cerca de Brandford se han visto patullas boers.

En Warrenton los boers repitieron el ataque, hiriendo a algunos ingleses.

La destrucción de las minas carboníferas del Transvaal obedece al propósito de obligar a los sindicatos a que influyan con los gobiernos para la intervención.

Londres.—Los transvaalenses hallanse resueltos a sostener una lucha encarnizada, un verdadero duelo a muerte, contra los invasores.

El general Delarey volverá a ocupar su puesto.

Entre tanto, el general Smits se encargará del mando de las fuerzas de Kronstand.

Londres.—La prensa tributa elogios a la pericia militar y a los sentimientos humanitarios demostrados por el general Joubert durante la guerra.

Parte de las fuerzas de la división del general Gattre llegó a Bloemfontein.

Los ingleses han descubierto cañones y municiones de los boers ocultos cerca de Bloemfontein.

Glober llegó a Sawall, realizando una admirable retirada al Norte de Stainley, donde se concentran las fuerzas inglesas.

Los principales habitantes de Pretoria

se oponen a que se fortifique la ciudad, para evitarse las molestias del sitio.

—Creéis que Cronje enterró dos grandes cañones.

Escasean las municiones para la artillería de los boers, en su mayor parte sistema Creuzot.

Sigue el bombardeo de Maffeking.

—Los principales edificios de Johannesburg se hallan defendidos por murallas.

NewYork.—Telegrafían que entre las declaraciones hechas por el presidente Kruger en el mes de Febrero, que aun son ignoradas, afirmaba aquél que la bandera del Transvaal quedara victoriosa sea dentro de un mes sea dentro de tres años.

Londres.—La sentencia del tribunal arbitral de Berna en la cuestión de la bahía de Delagoa, condena a Portugal al pago de 15.314.000 francos.

—Un despacho del general Warrenton participa que los boers renovaron ayer su ataque a Maffeking, hiriendo a varios soldados de la guarnición y produciendo grandes daños en los edificios.

París.—Los periódicos ingleses se quejan de las frecuentes expediciones de extranjeros que desembarcan en Lorenzo Marquez, acusando a las autoridades portuguesas de tolerar el contrabando de guerra.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Sabido es que bajo el nombre de gota se designa una enfermedad constitucional, hereditaria y cruelmente dolorosa, que ataca con preferencia a los individuos que se alimentan opíparamente, en los cuales la desasimilación no se opera con bastante rapidez.

De ordinario ataca a los habitantes de las ciudades, y raramente, según dicen, a los campesinos que llevan una vida activa.

Un refrán muy en uso en ciertas provincias francesas asegura no haberse visto nunca alacado de la gota a ningún leñador ni peón caminero.

De todos modos esto es muy posible, y semejante clasificación fácil y cómoda permite al práctico discreto que diagnostica «un reumatismo gotoso» atribuir la gota al rico y el reumatismo al pobre.

Sea lo que fuere, M. Brouardl analiza un trabajo dedicado a este interesante asunto debido al Dr. D. Critzmann, antiguo interino de los hospitales de París, titulado: «La gota. Ensayo de patogenia morfológica (Masson, París)» que pone de relieve nuevas ideas algún tanto opuestas a las generalmente admitidas.

El autor se propone en su estudio—dice el decano de la Facultad de París—nada menos que demostrar radicalmente el origen renal de la gota.

Después de haber estudiado los diversos orígenes del ácido úrico estableciendo los actualmente aceptables, se esfuerza en probar que la gota, dolencia «cuyo punto de partida es renal», sobreviene a individuos predispuestos hereditariamente y que la intensidad de la dolencia es proporcional «a lo extenso de la lesión anatómica del riñón».

Los gotosos, según el doctor Critzmann, no son más que «enfermos del riñón».

Este hecho comprobado, cuya importancia no dejará de comprender persona alguna, debe guiar al médico que quiera comprender y combatir semejante dolencia. El riñón es la piedra angular del edificio patológico de la gota; el ácido úrico constituye los cimientos.

Esta patogenia puesta en claro en el indicado trabajo presenta, según el autor, de manera comprensible, una multitud de fenómenos secundarios y permite establecer el origen de la mayor parte de las lesiones anatómicas de la gota.

Por otra parte, el autor demuestra aún que el solo factor que influye en la formación úrica es la nucleína reabsorbible que existe en los alimentos; el con-

tenido de estos últimos en albúmina y en sales no tiene más que una importancia del todo secundaria. El solo factor que tiene influencia sobre la excreción úrica se halla en las células epitéliales que cubren los «tubos contorneados» del riñón.

Este estudio—concluye diciendo monsieur Brouardl—arroja viva luz sobre la naturaleza de esa extraña enfermedad que ataca a menudo a personas cuyo estado de salud es en apariencia el más satisfactorio.

HUMORADA

Un desdichado que no tiene sobre qué caerse muerto, recurre a un exámito suyo, que es un perfecto egoísta, y le dice con voz lastimera:

—Estoy desahogado, amigo mío; la miseria llama a mi puerta.

El egoísta:

—Pues te aconsejo que no le abras.

En la calle:

—Caballero, tengo un dolor de muelas horrible. Soy forastero y deseo que me indique dónde hay por aquí un dentista.

—Siga usted esta calle, vuelva luego a la izquierda y vaya escuchando hasta que oiga gritar de un modo espantoso. Entonces entra usted.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Table with 2 columns: Category and Price. Includes Interior (74-00), Exterior (80-70), Amortizable (81-90), Cajas viejas (86-90), Cajas nuevas (72-85), Acciones del Banco (513-00), Tabacalera (417-00), Obligaciones de Aduanas (102-15).

Cambios. París. 00'00 pesetas a 100'00. Londres. 00'00 libras esterlinas.

Del Transvaal

Madrid 30 (7 t)

Por la vía de Londres se reciben del Transvaal las siguientes noticias: —Después de un refuero encuentro los boers han recuperado a Combellia.

En esta acción los ingleses tuvieron gran número de bajas.—Guerra.

SENADO

Madrid 30 (7 t)

En la sesión de hoy el Sr. Conde de las Amentas, pregunta al gobierno en que ha fundado la orden de prohibición de las manifestaciones públicas, con motivo de la protesta que el partido de Unión Nacional proyecta contra la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Silveira contesta declarando que se han prohibido las manifestaciones en este sentido que se proyectaban para el domingo por dirigirse en contra de las Cortes y de la Corona que han acordado y sancionado los presupuestos.—Guerra.

CONGRESO

Madrid 30 (7 t)

En esta Cámara el Sr. Azcárate combate en un elocuente discurso el dictamen de la comisión mixta sobre impuesto de derechos reales.

Puesto el dictamen a votación resultan 100 votos favorables y 64 en contra. El número de votos emitidos es insuficiente con arreglo al reglamento para aprobar el proyecto.—Guerra.

Los alcoholes.

Madrid 30 (7 t)

El Sr. Villaverde en una conferencia celebrada con el Sr. Romero Robledo, ha transigido con las pretensiones de éste, aceptando que el alcohol de melazas pague entre 25 y 30 pesetas.

Propuesto este particular a los diputados interesados por los alcoholes vínicos, se han negado a aceptar, considerándolo muy perjudicial a sus intereses.

Ante esta negativa de los vínicos a transigir con los azucareros, que se considera por muchos es infundada el Sr. Romero Robledo ha declarado que no habrá proyecto en ningún sentido.—Guerra.

Huelgas en Barcelona

Madrid 30 (7 t)

Telegrafían de Barcelona, que tanto en aquella capital como en gran número de poblaciones de aquella provincia, continúan las huelgas de obreros de distintas profesiones.—Guerra.

Unión Nacional

Madrid 30 (7 t)

El directorio del partido Unión Nacional se ha reunido para tratar de la conducta que ha de seguirse ante la prohibición del gobierno de que se celebren manifestaciones en la vía pública.—Guerra.

Boda de príncipes

Madrid 30 (7 t)

Comunican de Viena que la boda del archiduque Francisco con la condesa Sofía se celebrará en Dresde en el próximo mes de Abril.

El emperador concederá a la condesa el título de duquesa de Korcopist.—Guerra.

Nafragio

Madrid 30 (7 t)

En las costas de Australia ha naufragado el vapor inglés «Glenelg», ahogando se treinta de los tripulantes.—Guerra.

La peste en la India

Madrid 30 (7 t)

Dicen de Londres que continúa haciendo estragos en la India inglesa la peste bubónica.

En Calcuta se registran, por término medio, 220 invasiones diarias.—Guerra.

Nada tan conveniente a las familias Como comprar en LA DINAMO

Es la única fábrica de Granada, donde se vende calzado de confección esmeradísima a precios inverosímiles; es el único establecimiento que tiene siempre surtido; es la única casa que sirve encargos a la medida sin casi aumento en el precio; es, en fin, LA DINAMO la única zapatería verdaderamente preferida por las familias numerosas, como pueden convencerse las personas que acudan a la calle de MESONES, NÚM. 39.

BAZAR-SUBASTA

Reyes Católicos, 58.

Por el procedimiento de venta en subasta, encontrará el público en este Bazar: Rejería de todas clases, Bisutería, Artículo de piel, Quiracalla, A mas de fuego, Platería y un inmenso y bonito surtido de artículos de fantasía propios para regalo.

LA VIÑA P. Café-Restaurant

Manuel Matias López Calle de Cobas, esquina a la de Zaragoza.

Se sirven, con gran esmero y esplendidez desusada, almuerzos a 2 pesetas; comidas, a 2.50, siempre a la carta; a gusto del parroquiano.

Café superiorísimo, a 25 céntimos. Servicio especial a domicilio. Se reciben diariamente, ostras que se venden para la calle a 5 reales docena, y a 6 preparadas en el establecimiento.

Especialidad en pescados. Además de las marcas de vinos conocidas, se venden en este restaurant: la especialidad de Finisimo, Sportsman, Cartujano y Don Diego de Leon, de la renombrada casa de los Sres. D. Francisco de Ca y Compañía, de Jerez, m's los cognacs de la misma, únicos que pueden competir por sus grados, su estilo y su finura, con el verdadero Martell.

De oración

son los géneros negros para señoras y caballeros recibidos en EL SOL.

Armures preciosos y de gran novedad, sedas, velos, mantillas, tocas y tules barateados.

Gran surtido en merinos, alpacas y en todos los tegidos de lana y pabela. Géneros blancos y de punto y todos los tejidos de hilo y algodón, a precios de fábrica. Verdaderas especias dadas en los géneros para trajes de caballero, en retiempos y como se deseen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES EL SOL. Tacahin, 5

CAFÉ DEL LEÓN

Desde hoy se han rebajado los precios del consumo: Café y demás servicios corrientes, de día y de noche, a 30 céntimos.

Dos números por noche: a las 8 y 10 y 11 y 12 por la célebre divette Ma la Gurgui.

En ayos de día, de 1 a 3 de la tarde. En el entresuelo hay Academia de billar por señoras españolas.

AVISO.—Se han recibido riquísimos vinos de Valdepeñas, Costa de Albuñol, Jerez y Sanlúcar, en el ALMACEN de

EL POLO

Plaza del Carmen, 27.

DE EMPEÑO DE LA CALLE del Ciprés núm. 2, frente a la verja del Jardín Botánico, se dió de baja el día 30 de Diciembre de 1899.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y a la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos a los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza a los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios a la carrera de Perito Mercantil y a las especialidades de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesoras con título facultativo y técnico, competentes y laboriosas.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Perito Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pidense reglamentos.

Horas de matrícula de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12. A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva.

Se venden dos mgáficos finales, traídos bajo filiación de gran mérito, en la de Alcantarilla, núm. 6 izquierda.

77 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA HIJA DEL AMANTE

NOVELA INTERESANTÍSIMA

Su objeto es noble y elevado, y aunque le vea hoy por segunda vez, le creo digno de conseguir la empresa que acomete.

Inés se sonrojó y volvió sus ojos a Ivan, que no la miraba.

—Yo también—prosigió el hombre de más edad—me había jurado velar por vos, salvaros; pero había más egoísmo en mí proceder que en el suyo; sin embargo, los dos, unidos en una idea análoga, os hemos aguardado en la puerta del hospital, os hemos seguido, nos encontramos a vuestro lado prontos a deteneros...

Ahora, señorita, miradme. Soy viejo, tengo cincuenta años, y una vida dolorosa me ha quebrantado aún más que el tiempo; lo que habéis sufrido, a pesar de vuestros pocos años, no es nada en comparación de lo que he sufrido yo durante veinte años.

He llegado a la edad donde no se vuelve a empezar a vivir, donde la esperanza nos vuelve la espalda, donde el porvenir está ya cerrado...

Mi vida ha sido amarga como la vuestra...

Mi corazón se ha destrozado aún más que el vuestro.

Estoy perdido mil veces más que vos, y vivo sin embargo... No me he dado la muerte y no me la daré.

Inés miró cada vez más sorprendida aquel hombre extraño que proseguía:

—Creed, pues a un hombre que tiene edad para ser vuestro padre, que ha llorado mucho para no saber lo que son lágrimas y se ha visto desesperado comprendiendo todas las desesperaciones.

Este hombre os dice:

«Tened confianza en Mr. Danilooff, aceptad lo que os ofrece... y yo os juro velar por vos como si fuerais mi hija.»

Y calló aguardando una respuesta.

La respuesta no vino.

Ivan, asombrado de aquél silencio levantó la cabeza y miró a la joven, a quien Mr. Garros miraba también como pidiéndole una respuesta.

Inés no respondía, porque lloraba, porque los sollozos anudaban su voz en la garganta.

Era la primera vez que lloraba desde que la habían recogido moribunda en su boardilla.

Si en alguna ocasión una lágrima humedecía sus ojos, apesurábase a cullarla haciendo por vencer su emoción.

Ahora lloraba, sollozaba como una niña...

—Inés—exclamó Ivan conmovido—¿Por qué llorais? ¿Que tenéis? El hombre de más edad le sujetó diciéndole:

—Dejadla llorar; ¡dichosos los que pueden y lloran!

Los dos permanecieron un instante silenciosos mirándose.

Ivan no se atrevía a tocarla, y sin embargo se veía que hubiera querido estrecharla en sus brazos, beber sus lágrimas, dirigirle las palabras de ternura que las madres dirigen a sus hijas.

El que se hacía llamar Garros miraba aquellas lágrimas casi con envidia.

Por fin, viendo que la crisis se calmaba, tomó una de las manos de la joven y dijo dulcemente:

—¡Hija mía!

Volvió ella hacia él el rostro inundado de lágrimas y murmuró:

—¡Oh! gracias, gracias; creo en él, creo en vos. ¿Que he hecho yo para que seáis tan buenos para mí?

—Se ha salvado!—murmuró el anciano al oído del joven.

—¡A vos os lo debo!—respondió Ivan conmovido, nunca lo olvidaré.

Y el estudiante se alejó al otro extremo de la estancia como si no se sintiera con derecho de obtener más de aquella existencia que se reconciliaba con la vida.

Mr. Garros en cambio tomó una silla, setóse junto al lecho; se recogió visiblemente, y pareció reunir sus pensamientos antes de abordar un asunto que le era muy caro, a juzgar por la palidez de su rostro y la agitación de su pecho.

VI

Los otros hechos.

—Señorita,—dijo por fin,—ahora veo que estais en estado de escucharme y de

comprender todo el interés que fijo en las preguntas que voy a dirigiros.

Quizás debiera diferirlas para otro día porque estais visiblemente fatigada, pero no tengo valor ni fuerza.

Perdonad a mi egoísmo, ved que hace veinte años ¡veinte siglos! que aguardo la hora que acaba de sonar.

Hacé veinte años que cuento los minutos de las horas que pasan sin tener ocasión de hacer a una joven de vuestra edad las preguntas que voy a dirigiros.

—No temais fatigarme, señor; estoy bien, mejor que me he sentido en mucho tiempo.

Y al decir esto, los ojos de Inés se fijaban con reconocimiento en el que hablaba, y después buscaban a Ivan que estaba junto a la chimenea vuelto de espalda como antes estrba Mr. Garros.

Volvió sus ojos a este último y dijo:

—Además, no puedo reusaros nada; sería una ingrata si no os hiciera cualquier servicio que de mi dependiese, y que parecéis esperar de mí.

—Os he dicho, señorita, que otro interés más que el de vuestra situación me arrastraba hacia vos y me obligaba a no perderos de vista. Este interés es el que voy a haceros conocer.

Guardó un breve silencio y luego prosiguió:

Os he dicho hace un momento que me robaron a mi hija cuando tenía cinco meses... y que después no he podido saber lo que ha sido de ella.

Por otra parte, yo no podía tampoco informarme de ello.

¿Por qué?

Solo se lo confiaría a mi hija si llegase a encontrarla.

Pero esto importa poco. Lo importante es esto:

Teneis la edad que tendría mi hija, si viviese.

Otros hechos más...

—Pero; ¿a qué hablar de ello, si vuestra respuesta a mi primera pregunta destruirá toda mi esperanza?

—¿Que pregunta es esa, señor?

—¿Conocéis a vuestra familia?... ó más bien: ¿viven vuestros padre? ¿Habeis sido educada por ellos?

Inés parecía muy conmovida y miraba a su interlocutor con ansiosa curiosidad. Su última pregunta hizo asomar los colores a su rostro.

Garros no separaba su vista de ella.

—No veais nada ofensivo en mi pregunta, yo os lo suplico,—dijo.

—No es que me ofenda, señor,—respondió la joven con voz trémula.

—Entonces...

—No he conocido a mi padre ni a mi madre; he sido criada lejos de ellos por manos mercenarias, é ignoro lo que ha sido de su suerte.

Mr. Garros se levantó bruscamente. Un temblor nervioso sacudía todo su cuerpo.

—¡Mi hija—baluceó—se llamaba Inés como vos! ¡tenia, como vos, un lunar en el pecho!... Cuando el vuestro nombre, cuando apercibi ese lunar, tuve como una fascinación...

Inés se incorporó en el lecho.

